

**PROSEGUR CASH S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

DOÑA RENATA MENDAÑA NAVARRO, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de PROSEGUR CASH, S.A. (la "Sociedad").

**CERTIFICA**

1. Que la documentación que se remite a la CNMV, comprensiva de los siguientes documentos: cuentas anuales individuales e informe de gestión individual correspondientes al ejercicio 2022 de Prosegur Cash, S.A., y cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2022 de Prosegur Cash, S.A., y de su grupo consolidado, es original y fue formulada en formato electrónico por todos los miembros del Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 22 de febrero de 2023, cuya copia impresa, incluyendo la declaración de responsabilidad, fue firmada por todos los administradores de la Sociedad.
2. Que los informes de auditoría adjuntados, han sido firmados por el auditor de cuentas de la Sociedad.
3. Que el informe de verificación del estado de información no financiera y la opinión sobre el sistema de control interno sobre la información financiera que se remiten, son copia fiel de sus originales y han sido firmados.

Y para que así conste, emito la presente certificación en Madrid, a 27 de febrero de 2023.

**El Secretario no Consejero**



**Doña Renata Mendaña Navarro**